

Proceso: Verbal por Simulación.
Demandante: Darío Restrepo Naranjo.
Demandados: Gustavo Restrepo Naranjo y Otra.
Rad: 2019-00116.

NOTA: El juez Segundo Promiscuo Municipal de Anserma, recibió de forma prioritaria una cita médica a realizarse el día de mañana 15 de diciembre de 2021 en la ciudad de Armenia, es por este motivo que la audiencia que se había programado para la Lectura de Sentencia debe suspenderse y fijarle nueva fecha.

Orlando A. García D.

Orlando García Díaz
Escribiente

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Anserma, Caldas, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Auto N° 511

Vista la nota que precede, en este proceso VERBAL POR SIMULACION promovido a través de apoderada judicial por el señor DARIO RESTREPO NARANJO C.C. 1.229.888 en contra de los señores GUSTAVO RESTREPO NARANJO C.C. 4.348.338 y MARIA ALCIRA TAPASCO LOPEZ C.C. 25.214.793 debe proceder el despacho a fijar nueva fecha y hora para realizar la Audiencia Oral (Art. 372 y ss. CGP), de Lectura de Sentencia.

Tal actuación se efectuará el próximo, día VIERNES CATORCE (14) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.). Teniendo en cuenta la vacancia judicial que se inicia el próximo jueves 16 de diciembre de 2021 y va hasta el 11 de enero de 2022.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Agustín Vélez Saenz
AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado
N° 166 del 15 de diciembre de 2021.

**ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO**